



**CONVENCIÓN SOBRE
LAS ESPECIES
MIGRATORIAS**

Distribución: General

UNEP/CMS/COP12/Doc.4//Add.1
28 de septiembre de 2017

Español

Original: Inglés

12ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Manila (Filipinas), 23 - 28 de octubre de 2017
Punto 4 del Orden del día

**REGLAS DE PROCEDIMIENTO
PARA LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP)**

(Preparado por la Secretaría)

Resumen:

El presente Addendum contiene la lista de Partes que al 28 de septiembre de 2017 adeudaban cuotas en mora de tres o más años al Fondo Fiduciario de la CMS.

REGLAS DE PROCEDIMIENTO PARA LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP)

Addendum

Antecedentes

1. Mediante el párrafo 9 de la Resolución 11.1 sobre Asuntos financieros y administrativos, la Conferencia de las Partes decidió que los representantes de los países con cuotas en mora de tres o más años fueran excluidos de ocupar cargos en órganos de la Convención y se les negara el derecho de voto.
2. Además, en virtud del párrafo 2 del artículo 15 de las Reglas de Procedimiento aprobadas por la COP11, los representantes de las Partes que a la fecha de la sesión inaugural de la 12ª Conferencia de las Partes tengan acumuladas cuotas en mora de tres o más años, no tendrán derecho de voto.
3. En el mismo párrafo se declara que la Conferencia de las Partes podrá autorizar a esas Partes a continuar ejerciendo su derecho de voto si resulta evidente que la demora en el pago se debe a circunstancias excepcionales e inevitables, y recibirá el asesoramiento del Comité Permanente al respecto. Las circunstancias excepcionales e inevitables serán comunicadas previamente por la Parte en cuestión al Comité Permanente para que las examine en su reunión previa a la reunión de la Conferencia de las Partes.

Lista de Partes con cuotas en mora de tres o más años

4. En agosto de 2017, la Secretaría envió cartas individuales a las Partes que adeudaban cuotas en mora de tres o más años, así como recordatorios acerca de la denegación de los derechos de voto en la COP. El monto total de las sumas en mora, y su desglose, fueron comunicados por la Secretaría a cada una de las Partes en cuestión. En el Anexo al presente documento se proporcionan detalles adicionales relativos a las Partes que al 28 de septiembre de 2017 adeudaban cuotas en mora de tres o más años.
5. Se espera que el Comité Permanente en su 46ª reunión examine las posibles comunicaciones que hayan presentado las Partes interesadas sobre las circunstancias excepcionales e inevitables descritas en el párrafo 3 *supra* y transmita su asesoramiento al respecto a la Conferencia de las Partes.

Medida que se recomienda:

6. Se solicita a las Partes que tengan en cuenta estas disposiciones al examinar las candidaturas para el Comité Permanente y el Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico.

Lista de Partes que al 28 de septiembre de 2017 adeudaban cuotas en mora de tres o más años al Fondo Fiduciario de la CMS (en euros)

Parte	1996-2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total debido	Años en mora
Chad	397	28	34	27	31	35	41	43	55	40	44	54	87	92	104	105	103	1 319	18
Cuba									2 168	2 143	2 396	2 892	3 080	3 273	3 691	3 587	3 552	26 782	9
República Democrática del Congo	1 078	196	238	109	122	138	123	130	165	119	133	161	130	138	156	157	155	3 446	21
Djibouti						35	41	43	55	40	44	54	43	46	52	52	52	557	12
Guinea Ecuatorial											37	107	347	369	416	520	515	2 311	7
Gabón									206	317	355	428	607	645	728	1 040	1 030	5 356	9
Guinea-Bissau	1 163	28	34	27	31	35	41	43	55	40	44	54	43	46	52	52	52	1 840	21
Libia				1 823	2 037	2 309	5 403	5 722	7 267	2 461	2 751	3 320	5 596	5 947	6 706	7 381	7 308	66 031	14
Malí													130	138	156	209	207	840	5
Mauritania						11	41	43	55	40	44	54	43	46	52	105	103	637	12
Níger	1 120	56	68	27	31	35	41	43	55	40	44	54	87	92	104	105	103	2 105	21
Santo Tomé y Príncipe		3	33	27	31	35	41	43	55	40	44	54	43	46	52	52	52	650	16
Somalia	1 163	28	34	27	31	35	41	43	55	40	44	54	43	46	52	52	52	1 840	21
República Árabe Siria												746	1 084	1 153	1 300	1 872	1 854	8 009	6
La ERY de Macedonia											222	268	304	323	364	416	412	2 309	7
Uzbekistán			419	299	334		573				355		434			259		2 673	7
Yemen														197	520	520	515	1 752	4
Total	4 920	338	860	2 367	2 645	2 667	6 386	6 153	10 191	5 320	6 557	8 300	12 101	12 597	14 505	16 484	16 065	128 457	